

Hay una clase de libros –los clásicos– que mantiene su vigencia y actualidad a pesar del paso del tiempo y las transformaciones de las sociedades que los ven nacer. Y el libro que presentamos a continuación es uno de esos casos: se trata de la traducción castellana de la obra que el diácono bizantino Agapito le dedicara al emperador Justiniano, hacia el año 527 d.C., y que se titula *Exposición de Capítulos Admonitorios*. Cabe destacar que esta es la primera traducción contemporánea, en nuestra lengua, de este clásico de la filosofía política, dado que las versiones anteriores datan del siglo XVI. Esto le agrega, sin duda, un valor especial al trabajo de los profesores Soto y Yáñez, pues tiene el gran mérito de traer a nuestra época a uno de los más fieles representantes de la tradición retórica de los *espejos de príncipe*, los cuales no son meros *encomios* o exaltaciones de la figura del gobernante, sino auténticos manojos de consejos y advertencias políticas y morales tendientes a lograr un buen gobierno. En este sentido, Agapito «expone la teoría política bizantina sobre el buen gobierno y el buen gobernante, influido por el pensamiento griego antiguo, principalmente pitagórico e isocrático, las enseñanzas bíblicas y la doctrina de los Padres de la Iglesia, especialmente de Basilio el Grande y Gregorio de Nacianzo» (pp. 41-42).

Desde el punto de vista de la historia de la filosofía cobra gran interés leer sus páginas y descubrir la clara síntesis entre cristianismo y helenismo que se revela, por una parte, en el constante recurso al dualismo pitagórico y su idea de la purificación del alma del soberano (Cfr. Cap. 9), a la exhortación socrática al conocimiento de sí mismo (Cap. 3), y en la notoria influencia de Platón en el diácono de Santa Sofía. En efecto, la célebre doctrina platónica del gobierno de los filósofos, contenida en la *República*, VI, salta a la vista en el Cap. 17: «...se cumplirá la antigua profecía que dice que gobernarán los filósofos o que los gobernantes serán filósofos. Pues el filósofo valora mucho el arte de gobernar y como gobernante no abandona la filosofía» (p. 17). Por otra parte, las enseñanzas antropológicas, morales y religiosas del cristianismo se encuentran en la médula de los consejos de Agapito a Justiniano. Así, por ejemplo, el escrito parte con el reconocimiento del origen divino de toda potestad, asumiendo en plenitud el principio paulino *non est potestas nisi a Deo* (Rom., 13, 1), como se desprende del Cap. 1: «...tú, Emperador (...) rinde honores sobre todo a Dios, quien te otorgó tal dignidad...» (p. 74), o del Cap. 45: «mediante la voluntad de Dios has recibido la soberanía» (p. 87).

En esta misma línea, no es raro encontrar todo tipo de llamados a la práctica de una vida virtuosa como único medio de ser un buen gobernante y realizar un buen gobierno (Cfr. Cap. 18). Es más, según Agapito, el arte de gobernar debe estar impregnado de un alto sentido moral y de valores y principios intransables, pues el soberano con su actuar imita nada menos que el gobierno divino sobre el mundo: «...él porta en cierta medida la imagen de Dios, que está sobre todo, y posee a través de Él la autoridad sobre todos» (Cap. 37, p. 85).

Pero lo que más sorprende es la perennidad de los consejos políticos, administrativos y prudenciales dirigidos al monarca, los cuales denotan un gran realismo y conocimiento del alma humana, así como también de las costumbres más frecuentes de las cortes imperiales y su pléyade de colaboradores. Nos referimos a las falsas adulaciones, la soberbia, las intrigas de palacio, el abuso de poder, el enriquecimiento personal y otras actitudes que Agapito reconoce como atentatorias contra el recto gobierno y la realización del bien común. Nada nuevo bajo el sol, si consideramos que los vicios de un mal gobierno siguen siendo los mismos de siempre, esto es, los mismos que el diácono advirtió y señaló con gran maestría a su imperial pupilo. Sin embargo, el valor del libro no está tanto en la capacidad del bizantino de detectarlos y denunciarlos retóricamente, sino en el fundamento último de su doctrina política. Tal como lo reconocen sus traductores, «la importancia y actualidad del texto en comento estribaría fundamentalmente en la profunda convicción del autor de que los deberes políticos, morales y religiosos del gobernante son inseparables e irrenunciables para la consecución del bien común o buen gobierno» (p. 58) En este sentido, los consejos de Agapito forman parte de una larga tradición política que nace en la *Política* aristotélica y se prolonga a través de Santo Tomás de Aquino hasta llegar a nosotros, sosteniendo la profunda y fecunda identidad de ética y política.

En suma, se trata de una publicación que cumple múltiples fines, pues no sólo da a conocer a los especialistas a un autor olvidado por la historia de las teorías políticas, sobre todo mediante una cuidada traducción con su original griego a la vista; sino que además cumple con difundir al público interesado en los temas políticos una propuesta de gobierno sólidamente fundamentada y muy diferente de las que actualmente imponen unilateralmente los *técnicos* del poder y los cultores de la imagen del gobernante. En consecuencia, su lectura es un buen motivo para hacer una rigurosa reflexión histórica y filosófica del arte de gobernar.

VERÓNICA BENAVIDES G.